

Dícese á V. V. el ad-
junto título de las perso-
nas electas q. el Alcalde
y p. individuos destituidos
en el presente año; y
asimismo la fácul-
tad q. acompañan una
exemplar, esperando
remitirán los goz. o
señalados en ella, y
el Corresponsable de
q. mario Del H.
Regente de quedan
quertos en posesión
los electos.

ian almas de
Tran. Juan. Me-
jia q. acompañan una
exemplar, esperando
remitirán los goz.
o señalados en ella, Juan
Lopez Santa
Cecilia o la
urrid igualmente
diem se les hi-
cio al Pino, q. mis
a y Andres Pe-
nam nombrados
de dta R. Tran.
sha venire y
irán los em-
biente año; Se

dicgo primas r. w. el approbado escrito en voz alta
e ineludible consta q. consta haverse nombrad
q. Alcalde primero a d. Juan Tran. Gomez p.
segundo a Pio del Pino p.º Regidor primero a d. Luis
Carrillo Albuquerque, p.º Segundo a Tran. Alme-
da: para Prox. Sindicio Gral a Andres Penalber
para Sindicio personero a Dicgo. Jimenez Pal-
mero; para Diputado primero a Tomo. Benito,
p.º Segundo a Jose Mollan, p.º Notario domo a Pro-
prio a Benito Portero; p.º depositario del R. P. P.

